

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se comunica que lo más probable es que la Junta deba celebrarse en segunda convocatoria, en el lugar, fecha y hora previstos al efecto.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.275.

BELLATRIX, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general, el 27 de junio próximo venidero, a las dieciocho horas, en primer llamamiento o, en su caso, a la misma hora, el siguiente día 28, en segundo llamamiento, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Memoria, Cuenta y propuestas que, en relación con el ejercicio de 2000 y sus resultados, se formulen por dicho Consejo.

Segundo.—Nombramiento del Consejo.

Tercero.—Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 2001.

La Junta se celebrará en esta ciudad, apartahotel «Fontanellas Playa», calle Carabela, sin número, de C'an Pastilla. Para su asistencia, personalmente o por representación, se acomodarán los señores accionistas a lo previsto en los Estatutos sociales.

Hasta la celebración de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio, calle Velázquez, número 8, primero, los documentos indicados en el apartado 1. Para la adopción de los acuerdos correspondientes regirán los quorum prescritos en los artículos 102 y 103 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, atendiendo en cada caso a la índole de la decisión a tomar.

Palma de Mallorca, 23 de abril de 2001.—El Consejero Secretario.—22.974.

BELLOROFON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general el 27 de junio próximo venidero, a las diecinueve horas, en primer llamamiento, o, en su caso, a la misma hora, el siguiente día 28, en segundo llamamiento, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Memoria, cuentas y propuestas que, en relación con el ejercicio de 2000 y sus resultados, se formulen por dicho Consejo.

Segundo.—Nombramiento de Consejo.

Tercero.—Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 2001.

La Junta se celebrará en esta ciudad, apartahotel «Fontanellas Playa», calle Carabela, sin número, de C'an Pastilla. Para su asistencia, personalmente o

por representación, se acomodarán los señores accionistas a lo previsto en los Estatutos sociales.

Hasta la celebración de la Junta, estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, calle Velázquez, número 8, primero, los documentos indicados en el apartado 1. Para la adopción de los acuerdos correspondientes, regirán los quorum prescritos en los artículos 102 y 103 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, atendiendo en cada caso a la índole de la decisión a tomar.

Palma de Mallorca, 23 de abril de 2001.—El Consejero Secretario.—22.976.

BENETESA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de la compañía a la reunión de Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, en el local de Juntas del edificio Trade, sito en Gran Vía de Carlos III, 96, entresuelo, de Barcelona, el próximo día 8 de junio de 2001, a las doce horas de la mañana, y, en su caso, para segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, y de acuerdo con los Estatutos sociales, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales relativas al ejercicio económico 2000, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio, de la distribución del resultado del ejercicio 2000, el informe de gestión y la gestión del Administrador.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tercero.—Ratificar todos los acuerdos adoptados en la Junta general ordinaria, celebrada el día 8 de junio de 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan en el domicilio social a disposición de los señores accionistas la información y documentación correspondiente a todos los puntos del orden del día.

Barcelona, 15 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.180.

**BESSER INVERSIONES,
S.I.M.C.A.V., S. A.***Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 18 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, plaza Alfonso el Magnánimo, 12, de Valencia y en segunda convocatoria el día 19 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de entidad auditora.

Sexto.—Modificación, si procede, de los Estatutos sociales de la compañía al objeto de adaptarlos a la nueva figura de Sociedad de Inversión Mobiliar de Capital Variable de Fondos, regulada en el Real Decreto 91/2001, de 2 de febrero.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el uno por mil del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Valencia, 16 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.607.

BIWATER TRATAMIENTOS, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de «Biwater Tratamientos, Sociedad Anónima» que se celebrará, en el domicilio social, sito en avenida Diagonal, 640, séptima planta, Barcelona, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2001, a las doce horas y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 1995, así como la aplicación del resultado de dicho ejercicio y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 1996, así como la aplicación del resultado de dicho ejercicio y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración de la sociedad.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 1997, así como la aplicación del resultado de dicho ejercicio y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el Consejo de administración de la sociedad.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 1998, así como la aplicación del resultado de dicho ejercicio y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 1999, así como la aplicación del resultado de dicho ejercicio y apro-

bación, en su caso, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración de la sociedad.

Sexto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la aplicación del resultado de dicho ejercicio y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración de la sociedad.

Séptimo.—Disolución sin apertura del periodo de liquidación con cesión global del Activo y del Pasivo de la sociedad.

Octavo.—Retroacción contable de las operaciones.

Noveno.—Precio de la cesión global de Activos y Pasivos.

Décimo.—Aceptación de la cesión global de Activos y Pasivos.

Decimoprimer.—Régimen fiscal aplicable.
Decimosegundo.—Anulación de las acciones representativas del capital social.

Decimotercero.—Representación de la sociedad.
Decimocuarto.—Ejecución y formalización.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener el texto íntegro de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) referidos a los ejercicios 1995 a 2000, ambos inclusive.

Madrid, 17 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.632.

BLAU DE MENORCA, S. A.

El Administrador único de la sociedad «Blau de Menorca, Sociedad Anónima» convoca a la totalidad de los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social, sito en la carretera Artá-Puerto Alcúdia, sin número, hotel «Gran Vista», de Can Picafort, el día 13 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el 14 de junio, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) de la sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Los accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Can Picafort, 17 de mayo de 2001.—El Administrador único.—24.625.

BLOQUES COLUMBIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en sesión del 30 de marzo de 2001, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en la calle San Francisco Javier, 51, 1.º, Santa Cruz de Tenerife, para el día 21 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las once horas, en el mismo lugar, el día 22 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para tratar, según la Ley y los Estatutos, el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio social, comprendido entre el 1 de enero y el 31 de

diciembre de 2000, incluyendo el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la elección a público de los acuerdos.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Nota legal: Conforme a lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los accionistas de su derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta, y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

La Laguna, 10 de mayo de 2001.—El Presidente, Francisco Menéndez Rodríguez.—23.243.

BORDALABORDA, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 12 de junio de 2001, a las diez horas de su mañana, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Estado de la liquidación de la empresa.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

San Sebastián, 2 de mayo de 2001.—El Liquidador.—22.386.

CABLE BURGOS 2000, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general que se celebrará en Valladolid, calle Francisco Hernández Pacheco, 14, el día 11 de junio de 2001, a las diecisiete horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de la gestión social y distribución de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Opción por el régimen especial de grupos de sociedades.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 11 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—23.193.

CABLES GANDÍA, S. A.

Por el presente, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, que se celebrará, en el domicilio social, el próximo día 21 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio anterior, notificando que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Tercero.—Resolver sobre aplicación de resultados.

Cuarto.—Informe de gestión.

Quinto.—Redenominación del capital en euros y delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Barcelona, 10 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo, Santurnino Ruiz de Larramendi.—24.592.

CANTUSEO INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 11 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día 12 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Transformación en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos (SIMCAVF).

Cuarto.—Modificación y refundición de los Estatutos sociales para recoger las anteriores modificaciones y adaptarlos a la normativa de las SIMCAVF.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que acrediten ser titulares de un mínimo de doscientas cincuenta (250) acciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Se hace constar el derecho de los accionistas, a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas y el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 12 de junio de 2001.

Madrid, 11 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—22.886.

CARACOCHAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en sesión del 30 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2001, a las doce horas, en el hotel «San Martín», calle Curros Enriquez, número 1, de Ourense, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 21 de junio de 2001.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balances, Cuenta de Pérdidas